



REGISTROS DE DECRETOS  
2021



31 de marzo de 2021 *Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas*

*Intendencia Municipal  
Monte*

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las solicitudes formuladas por carentes de recursos requiriendo la posibilidad de asistirlos económicamente con la adquisición de cargas de garrafas y tubos de gas para aprovisionamiento en sus respectivas viviendas, en razón de no contar con el servicio de gas natural

Que a través de la Subsecretaría de Desarrollo Social se ha efectuado un relevamiento de la situación personal de estas familias de donde deviene la necesidad de contar con esta provisión atento encuesta socio económica formulada por las Asistentes Sociales,

Que esta ayuda, la cual va destinada principalmente a familias de escasos recursos es una de las premisas de este Gobierno Municipal respondiendo a una de las necesidades básicas del ser humano, como lo es posibilitar dentro de lo posible mejorar la calidad de vida de quienes padecen urgencias económicas

Que dichas cargas fueron requeridas a la firma CORDOBA GAS de CÓRDOBA DIEGO EZEQUIEL, por lo que corresponde abonársele por su provisión,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:**

**Artículo 1º:** Otórgase subsidios a los Señores ALCARAZ MARÍA, DNI. 5.956.815; ALFONSO MIRIAM, DNI. 30.881.034; ARRÚA BRUNO, DNI. 44.436.361; AUTERI ROMINA, DNI. 27.988.858; ASSELBON SUSANA, DNI. 26.371.723; AVILA MELANIE, DNI. 38.953.580, AVILA ANDREA DNI. 42.900.099; BAJENETA HORTENSIA, DNI. 12.665.856; BENITEZ DANIELA, DNI. 22.006.844; BENITEZ NÉSTOR, DNI. 20.555.130; BERNZ CAROLINA, DNI. 25.584.958; BRUNO PAMELA, DNI. 31.431.037; CASTILLO ISABEL, DNI. 17.496.804; CONTRERAS GIULIANA, DNI. 36.377.357; CORSO ALEJANDRA, DNI. 22.205.739; CUEVAS EMILCE, DNI. 39.278.692; CUEVAS FÁTIMA, DNI. 45.570.211; EMANUELI MARIA DEL C DNI. 16.506.098; EMANUELLI PATRICIA, DNI. 21.871.241; FAURET YANINA, DNI. 35.042.744; FERREIRA MIRTA, DNI. 34.274.906; GIMENEZ ANDREA, DNI. 95.754.636; GRIGNOLI HÉCTOR, DNI. 14.950.139; GOMES MIRTA, DNI. 4.585.550; GONZALEZ CAMILA, DNI. 40.626.083; LEIVA CECILIA, DNI. 25.831.423; LAVEGLIA MARÍA, DNI. 37.033.855; LÓPEZ ANDRES, DNI. 37.033.976; LUCA FLORENCIA, DNI. 38.915.493; LUNA GISELLA, DNI. 31.979.1639; LUZZI ROMINA, DNI. 26.464.724; MARTINEZ MIRTA, DNI. 28.889.445; NIEVAS SILVIA, DNI. 31.431.003; OJEDA VANESA, DNI. 31.431.058; OLIVA SANDRA, DNI. 44.293.057; PANIAGUA ADRIANA, DNI. 44.293.067; PARRA MAIRA, DNI. 39.978.731; PALAZO FLORENCIA, DNI. 38.321.932; PELOZO DELIA, DNI. 13.828.716; QUIROGA KARLA, DNI. 28.368.332; RUIZ DIAZ GLADIS, DNI. 31.656.620; SANTUCHO ANGÉLICA, DNI. 33.605.283; SURRA MIGUEL, DNI. 20.036.726; TOLEDO OSVALDO, DNI. 11.458.723; YBAÑEZ PEDRO, DNI. 16.963.674 y ZÁRATE ROSA, DNI. 10.394.822, para solventar costos por cargas de gas en garrafas y tubos conforme necesidad comprobada de contar con este elemento para sus viviendas y de acuerdo a los informes y relevamiento efectuado por la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal, atento los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTICULO 2\* .-** Autorizar a emitir el valor total de esta provisión de gas, que asciende a la suma de pesos VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 26.280,00) a favor de CORDOBA GAS propiedad del Sr. CÓRDOBA DIEGO EZEQUIEL. El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a las partidas Jurisdicción 01- Actividad Central 81- – Actividad Especifica 04 – 514.0. "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

**Artículo 3º:** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N° 625

*Dr. José María Batemello*  
Secretario de Intendencia Municipal  
Monte



*Ing. José M. Castro*  
Intendente  
Municipalidad de Monte